**ANEXO II**

**Folio**

Nº……

**DESTACAMENTO NAVAL RÍO GRANDE**

**DEPARTAMENTO APOYO AL TRANSITO MARÍTIMO**

**TAREA:** ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y PROTECCIÓN PERSONAL

.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

* La totalidad de los materiales deberán cumplir con las normas IRAM.
* Deberán ser nuevos y de marca reconocida a nivel nacional.
* Deberán contar con garantía contra defectos de fabricación.
* Los oferentes deberán especificar la marca de los productos a proveer en su cotización a los efectos de su evaluación y comparación de las características técnicas.
* Para los materiales que posean fecha de vencimiento, la misma deberá vencer en un plazo igual o superior a los doce (12) meses, posteriores a la fecha de entrega de los materiales.
* La adjudicación será a la oferta más conveniente.

Todas las dudas o diferencias que pudiesen surgir en cuanto a interpretación de nomenclaturas, las mismas serán evacuadas por personal técnico del Departamento Apoyo al Transito Marítimo de la Unidad Solicitante.

RIO GRANDE, de julio de 2018.

MIGUEL ÁNGEL VACA

CAPITÁN DE CORBETA DE I.M.

COMANDANTE